

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los libros.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Arco-Aguero, 18, bajo.

LA NOVEDAD

ESTABLECIMIENTO DE EDUVIGIS SIERRA

Por mejorar de local y para comodidad del público, he trasladado mi antiguo y acreditado comercio situado en la calle de Francisco Pizarro, á la

CALLE DE SAN JUAN, NUM. 34.

En este nuevo local he hecho grandes reformas y aumentado considerablemente las existencias, teniendo grandes novedades; siendo los precios económicos, como lo apreciarán los que me honren con visitar mi nueva casa.

Los cambios

Nos extraña sobremanera que con tantas medidas como se han propuesto para detener la subida de los cambios, á nadie se le haya ocurrido pedir que se declare ilegal el curso de los giros por libras, marcos, dollars, etc. Las letras de cambio deben contener un timbre equivalente al valor intrínseco que representan: ¿qué timbre se les aplica actualmente á giros de mil francos, v. g.?

No es que nosotros pretendamos que se aumente el valor del timbre, sino demostrar que en la actualidad los francos ó las libras no son moneda; son algo vendible, igual que tablas de madera, sacos de café, etc. ¿Podría protestarse por falta de pago una letra de cambio por pacas de algodón ó quintales de hierro? ¿Sería un documento ejecutivo el giro por pipas de vino? Y cuenta que todos los productos se cotizan ó tienen valor en plaza como las libras esterlinas.

Es un absurdo que nuestro comercio venga tolerando la circulación de giros por otra moneda que no sea la legal del país; pero es más absurdo aún que los jueces admitan las demandas de cantidades de efectos, no de dinero, por este convencionalismo que sólo en los mercados de España se tolera.

En todas las naciones europeas que tienen moneda propia, las operaciones a cargo de sus respectivos comerciantes solo tienen valor legal cuando están extendidas por valores de la moneda de su país.

Nosotros creemos firmemente que esto contribuiría poderosamente á detener la crisis que determina el alza de los cambios. No habiendo necesidad de moneda extranjera para pagar las letras, no escasearía como ahora. Subiría sin duda el precio de los productos extranjeros que necesitaríamos adquirir, pero no correríamos los alambres de una cotización arbitraria, sino las oscilaciones de nuestra balanza de comercio.

REMO.

CRÓNICAS TEATRALES.

DESDE MADRID.

En la Princesa.—"El tío Sam,"

Había verdadera expectación por conocer la obra que anoche se estrenó, pues, en los críticos momentos por que atravesamos, todo lo que tiene relación con la gran república norteamericana, aviva nuestra curiosidad y se sabía que en "El tío Sam," presentaba Sardou, el notable escritor francés, las costumbres de aquel pueblo, con la exactitud propia de su atento y fino espíritu de observación.

Por eso cuando anoche se levantó el telón, el teatro, cosa extraña á primera hora, estaba completamente lleno, ocupando los palcos y la butacas elegante y selecta concurrencia, y las alturas, otro público, más modesto, que frecuenta poco aquel coliseo en que se rinde culto al género francés, y que asistía anoche, atraído por aquel mismo interés, y por si había ocasión para ello, demostrar á los yanquis, lo mucho que por aquí se les quiere.

Tres actos tiene la comedia del ilustre autor francés, y los tres constituyen, á mi juicio, una sátira perfecta y acabada de las costumbres norteamericanas. Para ello se vale el autor de la familia de "El tío Sam," una familia modelo de mala educación, y exenta de todo sentido moral.

Compónenla tres ó cuatro muchachas y un jovencuelo, que es muy felicitado por su padre, y «demás familia», porque ha quebrado, con tal arte, que sobre llevarse una crecida suma, ha encontrado el medio de que sus acreedores sean los capitalistas de una nueva sociedad que constituye, y que también recibe parabienes de su propio padre, porque suplantándole ha conseguido ser elegido concejal, el cargo que ambicionaba "El tío Sam," por haber averiguado que los que lo desempeñaban se guardaban tranquilamente las cantidades asignadas para limpieza de la ciudad, y él, por poderosa inventiva yanqui, quería cargar con aquel dinero, más con la basura.

Así nos dice el autor que obran los hombres de aquel país.

Si ellos no piensan más que en comerciar, por cualquier medio, ellas tampoco saben hacer otra cosa; y la libertad de que gozan, la desprecupación que tienen, su temperamento... glacial, que les permite coquetear, por cálculo, sin caer nunca más que por conveniencia en los brazos de un hombre que, amparadas en el divorcio, abandonan para hacer de otro amor, nuevo objeto de comercio, la ausencia de afecto á la familia, todo, en fin, lo que forma el modo de ser de aquellas gentes, está pintado en "El tío Sam" con tan vivos colores, se destaca tanto, que repugna, verdaderamente, pensar exista una sociedad tan falta de buen juicio y sano criterio.

No he tenido nunca la desgracia, y en buena hora lo diga, de vivir entre yanquis; así es que no puedo responder de que sea exacta la copia de tipos. A mi me pareció admirable, y quizás los soñara todavía más ruines; pero me temo que el arreglador, caminando tras de un éxito grande, los haya exagerado, con perjuicio de la obra, que si anoche mereció unánime aprobación, y todos los actos fueron acogidos con aplausos, en otras circunstancias es muy posible que á esa misma comedia no se hubiera perdonado la falta de interés y de acción que se observa en toda ella.

De todos modos, irá á verla mucha gente, y la compañía Tubau-Palencia, próxima á salir para provincias, hallará en "El tío Sam" segura fuente de ingresos.

Entre actores y literatos se decía que el arreglador era el marido de una eminente actriz; pero al final del último acto se dijo desde el proscenio que lo era D. Juan Castilla, y como esto es lo oficial, á ello hay que atenerse.

Antes de terminar, diré que en la interpretación se distinguieron notablemente la señora Aiverá, la señorita Palma y los señores García Ortega, Prado, Vallés y Valero; que la mis escena nada dejó que desear, y que se aplaudió mucho una decoración de Muriel.

E. SEA.

Suscripción Nacional.

(CONTINUACIÓN.)

Table with 2 columns: Name and Amount (Ptas. Cts.). Includes names like Miguel Espino, Baldomero Martín, F. Manuel Molina, etc.

(Se continuará.)

EL HORÓSCOPO DEL GALLO.

El último día del año se celebra en Rusia de una manera muy original por parte del elemento joven. Uno de sus entretenimientos predilectos es el conocido con el nombre del «horóscopo del gallo».

Se elige en el corral el gallo más vistoso y se le hace ayunar durante el día; á las doce de la noche se lleva á la sala donde se celebra la reunión, y allí las muchachas jóvenes se colocan formando rueda, teniendo cada una de ellas ante sí pan, semillas, restos de comida; en una palabra, todo aquello que pueda excitar el apetito del gallo hambriento.

Colocan enconces el animal en el medio del círculo y le hacen dar infinidad de vueltas sobre sí mismo para que pierda el sentido: luego se le deja en libertad.

Naturalmente, el animal tarda bastante tiempo en volver en sí, y cuando lo consigue se dirige al cebo que lo atrae.

La joven á quien se acerca el gallo para picar el pasto colocado ante ella, es la que se casará el año que empieza.

Las otras, aunque envidien la suerte de la favorecida, no dejan por eso de felicitarla, aclamarla y beber á su salud.

—¿Con quién se casará?—Preguntan. Entonces sale ella de la reunión, y al primero que pasa por la calle le pregunta su nombre. ¿Que se llama Juan, por ejemplo? pues no se casará con quien no lleve este nombre.

Seguramente en esto habrá muchas excepciones; pero los incidentes de la velada sirven de distracción, y á veces estos presagios son confirmados por uniones muy felices en las cuales creen ver los bouachones campesinos el dedo del destino.

Ideas sueltas.

HUMORADAS.

Su padre, que era un topo, la juzgaba inocente todavía, cuando yo averigué que ya entendía la moral de las fábulas de Esopo.

Por ser tan instruida, ya entre ella y su niñez media una vida.

A esa ética feliz la va matando la fiebre que ha cogido durmiendo horas enteras y soñando á la sombra del árbol prohibido.

En cuanto al bien y al mal nada hay lejano; Todo se halla al alcance de la mano.

Espero con gran fé, Pepita bella, que el hombre fiel que há de llamarte esposa, haciéndote dichosa, en tí desmentirá la frase aquella de:—"¡Ay, infeliz de la que nace hermosa,"

R. DE CAMPOAMOR.

Recuerdo.

¡En mis brazos murió! Boca con boca, bebí anhelante su postrer aliento que, aumentando por grados mi tormento desde entonces el alma me sofoca.

Yo mismo la vestí. Mudó cual roca, sin lanzar un gemido ni un lamento, cumpliéndole un sagrado juramento negro manto le puse y blanca toca. Hoy, cuando la amargura me enloquece una dulce visión de aspecto santo con hábito monjil se me aparece. Compasiva me mira; y cuando el llanto mis párpados cansados humedece, las lágrimas me enjuga con su manto.

FEDERICO BALART.

En un baile: —No dude usted, señorita de que la veo todas las noches. —¿Dónde? —En sueños. —Pues también verá usted á mamá, porque no voy á ninguna parte sin ella.

Historia de doce timos.

IX

Viaje redondo.

D. Anacleto, un señor de Alcalá de Henares, hombre como de cincuenta y tantos años, casado, algo calaverilla y aficionado a las hijas de Eva, vino a Madrid para cobrar una letra extranjera de diez mil francos en no sé que casa de Banca.

Según su costumbre en casos análogos, utilizó la firma y conocimiento de un comerciante amigo suyo que vivía en el barrio de Salamanca, y de regreso al centro de Madrid, cumplido aquel requisito, ocurriósele en mal hora la idea de tomar el camino de la Fuente Castellana.

Era un día caluroso de Junio, el sol apretaba de firme, y pesaroso ya el hombre de haber emprendido aquella ruta iba a subir al tranvía del Hipódromo, cuando vió sentada en uno de los bancos de piedra a una joven del pueblo, que parecía estar afligidísima.

Estaba sola, y aunque con frecuencia se llevaba el pañuelo a los ojos tapándose el rostro, no por eso dejó de observar D. Anacleto que el palmito era de rechupete. La compasión en casos tales es de rigor, tratándose de una chica guapa, y no hay quien no se crea obligado a prodigarla consuelos.

Así lo hizo D. Anacleto, después de pedirle mil perdones por la libertad que se tomaba de hablarla, sin tener el honor de conocerla... Ella, muy agradecida, mostróle sus preciosas caritas de dolorosa y le dió las gracias, añadiendo que era tal la facha, el aquel y él no se que de hombría de bien del señor, que se lo iba a contar todo de un tirón, pa desahogarse.

Echaron a andar los dos hacia la plaza de Colón y antes de llegar a este punto ya estaba en autos D. Anacleto de que la joven era víctima de un arrastrao marido, de la cofradía de San Benito de Palermo, jugador, borracho, que no la entregaba un céntimo y que la tenía en ayunas desde el día anterior.

Don Anacleto quiso llevarla inmediatamente a un restaurant, a lo cual se opuso ella temiendo ser vista por el marido, que a pesar de ser tan perdis y tenerla abandonada, era mas celoso que un turco.

Insistió el buen D. Anacleto en lo del convite, no admitía disculpas, era preciso que aceptase... ¡Pues apenas es cosa delicada el estómago! ¿Cómo iba a permanecer en ayunas hasta sabe Dios cuando? En fin, viendo la generosa terquedad de aquel protector caído del cielo, determinóse la chica a aceptar, pero a condición de que se irían a comer a cualquier sitio lejano, donde hubiese poca gente a aquellas horas (las tres de la tarde); por ejemplo, a las Ventas del Espíritu Santo.

Dicho y hecho; montaron en el primer simón que pasó cerca de ellos, y a la media hora... cátese a los nuevos amigos comiéndose unos callos con jamón que quitaban el sentido.

El cuartito donde estaban tenía una gran ventana sobre el salón de bailes al aire libre, que nunca falta en los merenderos de las Ventas; el ambiente, sin embargo, era tan sofocante que D. Anacleto se despojó de su levita, colgándola en una percha, y la joven se quitó también el pañuelo de seda que llevaba en la cabeza con la característica gracia madrileña.

A pesar de que D. Anacleto se disculpaba aquella traviesa, considerando que en tan solemne momento ejercía una obra de misericordia, no dejaba de pensar que si su mujer le viese mano a mano con la chulapilla, daría un tremendo disgusto, porque la digna cónyuge de D. Anacleto era mujer de bríos e incapaz de tolerar semejantes filantropías... A cambio de estos pinchazos de su no tranquila conciencia, sentía nuestro hombre cierta satisfacción y vanidad interior, contemplando la linda comensal, y decíase que muy bien podría arriesgarse a intentar tan sabrosa conquista... ¡La última tal vez de su larga vida! En Alcalá no había que soñar con aventuras así...

Pues señor, después de los callos vinieron unas chuletas de certero, luego escabeche, postres variados... y cuando la chica parecía mas alegre y satisfecha, he aquí que se levanta de pronto y con pasmosa rapidez echa mano a la levita de su protector, saca la cartera, la arroja por la ventana y comienza a dar gritos de socorro, a tirar las sillas, a romper platos y botellas...

Todo esto fué hecho en menos tiempo

del que se necesita para contarlos; don Anacleto se quedó como quien ve visiones, creyéndola loca, pero aún no había salido de su asombro, cuando se oyó en el pasillo un estrépito de todos los diablos, voces, juramentos, luego fuertes porrazos a la puerta, y por último abriose esta impetuosamente dando paso a un hombre armado con un garrote que por primera providencia descargó varias veces sobre las costillas de D. Anacleto.... Detrás del hombre venía el dueño del merendero, los mozos y varias personas que acudieron al ruido.

La chica puso pies en polvorosa gritando ¡mi marido! y éste salió disparado tras ella, haciéndose plaza con el garrote, mientras con voz enronquecida exclamaba: ¡Perdida! ¡mala mujer!

Don Anacleto, molido a garrotazos, derrengado, creyendo estar bajo el peso de horrible pesadilla, no acertaba a contestar a las preguntas que se le hacían. Al exigírsele el precio de la comida se encontró con que el dinero suelto que conservaba en el bolsillo del chaleco no ascendía a lo suficiente para pagar la cuenta... Los billetes de Banco y la cartera con la letra habían desaparecido con la cartera, que la tunanta de la golfa arrojó por la ventana, bien segura de que no faltaría algún amigo que la recogiera. Vino un agente de orden público, se enteró de lo ocurrido, sin dar crédito a las palabras de D. Anacleto que con desfallecida y lastimera voz se proclamaba víctima de un robo, y en resumen, fué conducido a la casa de socorro y de allí a la prevención.

Cuando al día siguiente se presentó en la casa de Banca donde debía haber cobrado la letra, se le dijo sencillamente:

—Estaba en regla y ha sido pagada ayer mismo.

«En un merendero de las Ventas del Espíritu Santo se promovió ayer tarde un terrible escándalo. Según parece, un sujeto que sospechaba de la fidelidad de su consorte, sorprendió a esta de juerga con un caballero, al cual propinó el marido ultrajado unos cuantos estacazos.

El seductor, que es nombre de edad muy madura, fué llevado primero a la casa de socorro y luego a la prevención por negarse a pagar el gasto hecho.

No pudo tomarse declaración a los cónyuges, porque éstos desaparecieron sin saber por donde, tal vez para evitar que anduviese en lenguas la deshonra de ambos».

¡Así se escribe la historia!

RAMIRO BLANCO.

Pacotillas.

Ha resultado filfa lo del millón del Guerrita para la suscripción nacional.

Ya se me hacían a mí muchas perras para un torero sólo.

De todos modos, el hombre torea gratis en las corridas patrióticas, exponiéndose a que los pitones de un toro le hagan pupa en el cutis, y cümple con la patria.

En cambio otros, que no son toreros, y que disfrutan pingües rentas, no exponen nada.

Ni el dinero, ni el cutis.

Es justo, pues, que repita, sin dar a torcer mi brazo, que nadie silbe al Guerrita aunque suelte un golletazo.

Y lo que digo del Guerra digo de todos los toreros que se ofrecen a torear gratis en las corridas patrióticas...

¡Dios le libre del hule!

ESTRANI.

De todo un poco.

La revista inglesa Science publica una nota muy curiosa, en la que Mr. W. Very relata sus observaciones de la emigración de los pájaros durante la noche. El medio de realizar esta observación ha sido descubierta casualmente, observando la luna con un antejojo. Prolongando la contemplación de nuestro satélite a través de un ecuatorial ó de cualquier telescopio, se ve a los pájaros emigrantes que pasan por el campo del antejojo, proyectándose en forma de manchas negras en movimiento sobre el disco luminoso.

De este modo, no sólo es posible comprobar el hecho de la emigración nocturna, sino además formarse idea aproximada de su importancia numérica. Dicha importancia, varía mucho con la hora y las condiciones de la observación. Muchas veces no transcurre un minuto sin que atravesasen el campo del telescopio gra-

número de pájaros, divididos, generalmente, en pequeñas bandadas.

Vuelan próximamente a una altura de 60 metros y con una velocidad de 150 a 200 kilometros por hora.

Sección Oficial.

El Boletín del 10 publica:

Real orden del ministerio de Hacienda, prohibiendo la exportación de trigos y cereales.

Edictos de la Diputación provincial, anunciando la subasta que se verificará el 10 de Junio próximo para la adquisición de géneros y ropas de invierno con destino al hospital de San Sebastian y establecimientos de beneficencia.

Programa para el concurso ordinario de 1899 que abre la Real Academia de ciencia morales y políticas.

Edictos de los recaudadores de contribuciones de Almodrilejo, Malpartida, de la Serena, Campanario, la Roca, Montemolín, Benquerencia y Talarrubias, anunciando la cobranza del cuarto trimestre.

Otros de los Alcaldes de la Haba, Orellana la Sierra, Villar de Rena, Alconera, Palomas y Fuentes de León, anunciando la subasta de los derechos de consumo.

Otros de los Alcaldes de Valverde de Llerena y Llerena, exponiendo al público el primero el padrón de edificios y solares y el segundo haber desaparecido una una jaca de 5 años, propia de D. José Antonio Lopez...

Otros de los Jueces de primera instancia de Jerez de los Caballeros y Villanueva de la Serena, anunciando las subastas de fincas embargadas a doña Juana Castaño Sanchez y Mariano Guisado Sanchez, en autos ejecutivos seguidos a instancia de D. Eladio Rubio Moreno y don Miguel Marin Marin, sobre pago de pesetas.

Otros de los Jueces de instrucción de Olivenza y Villanueva de la Serena anunciando haber desaparecido varios semovientes.

Otro del Juez de instrucción de Almodrilejo, citando a José Pedro Pereira Perez...

Continuación de la relación de los individuos que han contribuido a la suscripción nacional y de la relación de escuelas vacantes que han de proveerse por concurso único.

Las que por su profesión han de cansar la voz la emiten con más facilidad usando las Pastillas Morelló.

Farmacia Camacho y principales.

Sección local.

LA CUESTIÓN DE SUBSISTENCIAS.

Una de las cosas en que con preferencia debieran fijar su atención las autoridades civiles, es la de averiguar si en Badajoz hay existencias de trigo ó harinas en cantidad suficiente para poder fabricar pan hasta la próxima cosecha, y en caso negativo, si a los tahoneros no ha de serles difícil adquirir la harina ó el trigo que necesitan para seguir ejerciendo su industria en un par de meses.

Dentro de la localidad existe poco trigo, según nota facilitada por el Administrador de consumos, en vista de los datos que tiene dicha oficina, concernientes a los depósitos constituidos por los labradores que en tal concepto han hecho introducciones en la población; pero si es verdad lo que se dice de público, en algunos corrijos que radican en término de ella, se guardan algunos miles de fanegas. Además en algunos pueblos hay, de este cereal, más existencias de las necesarias para el consumo durante dos meses; de modo que el sobrante, una vez puesto en claro ese punto, pueden adquirirlo los tahoneros.

Algunos de estos industriales han comprado trigo en pueblos próximos, pero el sacarlo de allí puede ofrecer dificultades. Creemos, sin embargo, que con el concurso de la autoridad no ha de ser imposible vencerlas.

Esté es un asunto en el que conviene obrar con prontitud, para que no nos sorprendan los acontecimientos ni se dé el caso de que dentro de pocos días los tahoneros—especialmente los que muelen aquí el trigo—se encuentren con que por carecer de esta primera materia les es imposible elaborar pan.

Confiamos en que las autoridades tendrán en cuenta nuestras indicaciones, inspiradas en el deseo de que no surja aquí ningún conflicto.

En Murcia, en Jaén y en otras localidades, los fabricantes de harinas, los labradores y hasta algunos acaparadores, han realizado actos dignos de elogio. Los fabricantes aludidos se han obligado espontáneamente a no subir el precio de las harinas y los labradores y acaparadores han puesto a disposición de las autoridades ó de los panaderos todas las existencias de trigo con que cuentan.

¿Ha ocurrido en Badajoz algo semejante? No lo sabemos; pero si no se ha imitado hasta hoy el proceder de los fabricantes, labradores y acaparadores de Murcia, Jaén y otros puntos, es preciso hacerlo.

Los que tengan trigo en sus graneros deben comunicarlo a las autoridades ó hacerlo público, así como el propósito de enagenarlo, por medio de la prensa, para que llegue a noticia de los tahoneros.

El trigo se vende hoy a un precio muy alto, y no debe dilatarse más la venta de aquel, por el afán inmoderado de alcanzar mayor lucro.

Ayer, según nos dicen, se hizo con toda escrupulosidad el repeso del pan en la plaza mercado; pero esto no basta. Ya hemos dicho que es necesario investigar si está bien cocido.

Un pan que no lo esté, puede tener 800 gramos y sin embargo no ser admisible por resultar perjudicial para la salud. Por eso insistimos en que se reconozca por persona parita con asistencia, también, de una comisión del gremio.

El repeso, además, debe extenderse al pan que hay en las casas de los fabricantes, al que se vende por las calles en carros ó caballerías y al que algunos criados llevan en sacas para distribuirlos en las casas de los parroquianos. Sobre este punto debe ponerse de acuerdo el Alcalde interino con los tenientes de Alcalde; pero guardando el secreto acerca de los días en que haya de practicarse el repeso, si no lo practican diariamente. Así no se dará el caso de que los tahoneros sepan anticipadamente cuando se va a llevar a cabo el repeso y los sisones se preparen, para que no les encuentren pan que no tenga 800 gramos.

Esos sisones son los que suelen vender el pan a 32 céntimos; cuando es indudable que expendiéndolo a 34 les queda una ganancia pequeñísima.

Una saca de harina no da mas que 150 panes de 800 gramos, bien pesados y cocidos. La saca, lo mismo le cuesta a unos fabricantes que a otros; de suerte que sin la sisa en el pan, ó sin quedar éste casi crudo es imposible la ganancia.

Las personas que compran el pan en sus casas ó en las tahonas deben repesarlo, y si notan que tiene falta den cuenta a la autoridad.

No es posible que ésta lo haga todo.

Hoy han sido detenidas algunas personas de buena posición y las criadas de otras, por ir a comprar pan del que se vende a 30 céntimos.

El señor Gobernador militar ha dispuesto que se les ponga en libertad, imponiéndoseles una multa.

Creemos que esto será suficiente para evitar abusos en lo sucesivo.

Según hemos oído asegurar, una de las personas detenidas fué a comprar el pan para un servidor suyo, pobre, que está en el campo; pero no se cuidó de advertirlo al hacer la compra.

Ha fallecido la señora doña Teodora Rebollo, hermana de nuestro amigo el Secretario de Ayuntamiento D. Juan Rebollo Sanchez.

A toda la familia de la finada damos el pésame por la desgracia que les aflige.

La conducción del cadáver desde la casa mortuoria—plaza de San Andrés 22— a la capilla de San Sebastian, se verificará a las cuatro y media de la tarde de hoy.

Servicio telegráfico.

Bombardeo. Desembarco frustrado.

Madrid, 12 (2/45 t.)

Según telegrama de la Habana, varios buques yanquis bombardearon ayer a Cárdenas, con el fin de proteger un desembarco de incorrectos.

Cárdenas es un punto sin defen-

sas; pero una compañía de infantería de marina y 300 voluntarios impidieron el desembarco, dando grandes pruebas de heroísmo.

Muchas granadas cayeron en la población.

**Otro bombardeo frustrado.**

Madrid 12 (2:50 t.)

Un despacho de la Habana comunica que la escuadra yanqui hizo ayer innumerables disparos de cañón contra Cienfuegos, con el fin de proteger un desembarco de insurrectos, armas y municiones.

Nuestras tropas hicieron un nutrido fuego contra las barcasas que se emplean para intentar el desembarco, impidiendo que éste se llevara á efecto y causaron bajas al enemigo. Nosotros tuvimos algunos heridos.

**Congreso.**

Madrid 13 (3:40 m.)

En la sesión celebrada ayer por la Cámara popular, fueron aprobados los presupuestos de la Presidencia del Consejo de ministros y del ministerio de Estado.

En la sesión de hoy se dará lectura de los presupuestos de Cuba y Puerto Rico.

**La crisis.**

Insistese en que en el Consejo de ministros que se celebrará mañana sábado, tendrá solución la crisis.

**Un cañonero inutilizado.**

Madrid 13 (3:45 m.)

En el combate de Cárdenas, de que di cuenta en el telegrama de ayer tarde, inutilizóse el cañonero «Antonio Lopez.» El comandante lo echó á pique.

Ese combate, sin embargo, ha sido ventajoso para nuestras armas, toda vez que un cañonero yanqui explotó y otro cañonero y un torpedero enemigos resultaron con averías. Se dice que el comandante del torpedero norteamericano está herido y que los tiros españoles fueron hechos con gran precisión.

**Nuestra escuadra.**

Madrid 13 (3:50 m.)

Ha llegado á la Martinica la es-

cuadra española que manda el general Cervera.

**Sobre la paz.**

Madrid 13 (3:52 m.)

Un despacho de París manifiesta que se insiste en asegurar que hay entabladas para la paz, negociaciones que han iniciado las potencias.

**Cámara alta.**

Madrid 13 (5:4 m.)

Ayer quedó aprobado por el Senado el proyecto de ley sobre las autorizaciones económicas.

Hoy será sancionado por la Reina.

**Noticia desmentida.**

Madrid 13 (5:5 m.)

Se ha desmentido la noticia de que presentara su dimisión el Gobierno insular de Cuba.

**Otra expedición.**

En California preparan los yanquis otra expedición para Filipinas.

**Exigencia razonable.**

El gobierno chino que tiene declarada la neutralidad, ha pedido

de nuevo al de Washington que retire de Sanghay el buque «Monocacig» que está cargado de municiones.

**TAURINAS**

Madrid 12 (7:25 t.)

Sr. D. Braulio Pizarro.—Badajoz. Los toros lidiados esta tarde, buenos. Caballos muertos, 12. Sin novedad.—Guerrita.

**YERBAS Y ESPIGAS**

Se venden hasta el próximo San Miguel todos los aprovechamientos de espigas y pastos de la dehesa «Torrequebrada», de este término. Hay abrevaderos.

Para tratar, con sus dueños, los señores Diaz Macias, en Badajoz, calle de Menacho, 46, pral.

**VENTA**

de varias suertes de tierra en los alrededores de esta población. Darán razón en la redacción de este diario.

**SE VENDEN**

las casas siguientes: Peñas, núm. 59; San Sisenando, 30, y Nueva, 19. Darán razón en la redacción de este periódico.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña.»

Laboratorio Químico-Farmacéutico Y DROGUERÍA DE DON RICARDO CAMACHO. Premiado con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña, por sus productos químicos y farmacéuticos. Miembro titular, con medalla de primera clase, de la Sociedad Científica Europea de Bruselas. Bálsamos, cápsulas, esencia de zarzaparrilla, emplastos, emulsión de aceite de bacalao, extractos, jarabes, píldoras, tinturas, vinos, aguas medicinales, azufre líquido volcanizado, agua Lamery. Depósito exclusivo de sulfato de quinina Richard, así como de casi todos los específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, productos químicos para la farmacia, fotografía, ti terería, etc. Biberones, geringas, bragueros, termómetros, espulum, cura de Lister, etc. Barnices, brochas, pinceles, pinturas preparadas de todas clases, jaboncillo, colofonia, sosa cáustica, anilinas de todos colores. Plaza de la Constitución, 12 y Muños Torrerros, 2 y 4. **BADAJOZ**

**La Universal** GRAN HOSPEDERÍA DE GABINA REDONDO. Larga, 43, principal. **BADAJOZ** Servicio esmerado. Precios económicos.

**DROGUERÍA DE EDUARDO CAMACHO** CALLE SOLEDAD, NUM. 29. **BADAJOZ** Drogas y productos químicos para la industria y las artes. Farmacia y Fotografía. Especialidad en colores, en pastas y polvo. Barnices, Brochas y artículos para pintores. Aguas minerales naturales, Sosa cáustica, Jaboncillo, Colofonia, Tintes, Biberones, Geringas, Bragueros, etc., etc.

**INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACIÓN Y CENTRO SUCURSAL DE LOS PRODUCTOS DEL DR. FERRAN** ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO. Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1893, y subvencionado por la Excm. Diputación provincial. BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA 16, Arninas, 16.

**LA PERLA** Los esquisitos dulces que elabora esta casa se venden á DOS PESETAS kilo. Pasta fina para postres y viaje DOS PESETAS kilo. La docena de pasteles UNA peseta. **LA PERLA** 11, Plaza de la Constitución, 11

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados. Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de D. Ramón M. Mendaña, Bravo Murillo, 7. Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz. **Tarifa de precios.**

Por un tubo con linfa para dos vacunaciones.....	3	petas.
Por un cristal con pulpa para dos id.....	2	—
Por un wiale con pulpa para 12-14 id.....	8	—
Por un wiale cou pulpa para 24-28 id.....	16	—
Por un wiale con pulpa glicerolada para el ganado lanar ó cabrio.....	20	—
Por una ternera vacunífera.....	150	—

NO SE SERVIRÁN LOS PEDIDOS QUE NO VAYAN ACOMPAÑADOS DE SU IMPORTE. Este Centro sucursal tiene todos los productos del Laboratorio microbiológico del Dr. Ferran (vacunas contra el cólera, el tifus, la rabia, la bécera y otros), los cuales se expenden y aplican por el Director de este Instituto, Dr. Muñoz.

**ANEMIA** clerosis, flujos de todas clases, trastornos menstruales, debilidad general, impotencia por abusos, vczjez prematura; se curan radicalmente con las Píldoras tónico-reconstituyentes del DR. BALLESTEROS. Constituyen el tratamiento más racional de los conocidos hasta el día. De venta: Madrid, Melchor García, Capellanes, 1, y Garrido Mena, Atocha, 39. En Badajoz: Unico depósito, D. Ricardo Camacho, plaza de la Constitución, 12. Van por correo.

**TISIS** catarros y enfermedades crónicas del pecho, tisis laringea y otros procesos tuberculosos, se curan radicalmente con las Píldoras antisépticas del DR. BALLESTEROS.

**BARAINCA**  **DENTISTA** Premiado con medalla de oro. 10, Moreno Nieto, 10. **Badajoz.**

**DISPONIBLE**

Publicaciones importantes del Centro editorial de Góngora.

SAN ROQUE, 1, MADRID

Revista de los Tribunales y de Legislación Universal, dirigida por el Excmo. Sr. D. Vicente Romero Girón.

Es la más útil y económica de cuantas se publican hoy en todos los países. Por 30 pesetas, en España, y 45 en el extranjero y América, al año, se da al suscriptor: 1.º El número semanal de 16 páginas en 4.º mayor, con artículos de fondo, doctrinales y prácticos, resolución de consultas (gratis para los suscritores), crónica de tribunales, nota jurídica de la semana, variedades, movimientos del personal, vacantes, etc., etc. 2.º La legislación española publicada en la semana en la Gaceta. 3.º La Jurisprudencia civil, penal, administrativa e hipotecaria. 4.º El Anuario de legislación universal, dos tomos voluminosos en 4.º mayor, a dos columnas, con el texto de las Leyes y Códigos que anualmente se sancionan en todos los estados civilizados. El Anuario forma también una obra aparte, de la que van publicados seis tomos, que valen 96 pesetas, en España. Colección universal de Leyes y Códigos o Instituciones jurídicas y políticas de los pueblos modernos, dirigida por los Sres. D. Vicente Romero y Girón y D. Alejo García Moreno. Constituyen esta notabilísima publicación 13 tomos, en 4.º mayor, a dos columnas, siendo su precio el de 211 pesetas en Madrid, en rústica. Es complemento de esta obra el Anuario de legislación universal incluido en la Revista de los Tribunales, del que van publicados 6 tomos, y valen 96 pesetas en España (rústica).

Biblioteca Jurídica

Hasta la fecha se han publicado en esta Biblioteca 27 tomos, correspondientes a las siguientes obras:

- CARRARA.—Teoría sobre la tentativa y la complicidad o el grado en la fuerza física del delito, con un prólogo de D. Vicente Romero y Girón. Un tomo en 4.º (1.º de la Biblioteca), 6 pesetas en Madrid, y 6'50 en provincias.
PIORE.—Derecho internacional privado, con un prólogo del Excmo. Sr. D. Vicente Romero y Girón.—Segunda edición completamente refundida y considerablemente aumentada.—Tres tomos en 4.º 19 pesetas en Madrid, y 28 en provincias.
SAVIGNY.—Sistema de derecho romano.—Seis tomos, 40 pesetas en Madrid, 42 en provincias.
PIORE.—Derecho internacional público.—Cuatro tomos en 4.º mayor, 26 pesetas en España.
TRATADOS GENERALES entre España y las demás naciones, un tomo en 4.º, 8 pesetas en España, por A. G. M.
BLUNTSCHLI.—Derecho público universal.—Cuatro tomos en 4.º mayor, 26 pesetas en Madrid, y 28 en provincias.
TISSOT.—Derecho penal.—Tres tomos en 4.º mayor, 20 pesetas en Madrid, y 22 en provincias.
EURICO FERRY.—Los nuevos horizontes del derecho y del procedimiento penal, un tomo, 7 pesetas, en España.
DIOGATO LIAY.—De la filosofía del derecho, prólogo del Excmo. Sr. D. Vicente Romero y Girón, dos tomos, en 4.º, 12 pesetas en España.
PIORE.—El derecho internacional codificado y su sanción jurídica, dos tomos 14 pesetas en Madrid, y 15 en provincias.

Códigos Civiles Comentados.

- CÓDIGO CIVIL ESPAÑOL.—Comentado y con una introducción expositivo-crítica por el Excmo. Sr. D. Manuel Pedregal, 2 voluminosos tomos en 4.º mayor, 32 pesetas, en España.
EL MISMO CÓDIGO, comentado por D. Modesto Falcón, catedrático de la Universidad de Barcelona, 5 tomos 32 pesetas en España.
CÓDIGO DE COMERCIO, comentado y con una introducción por D. Vicente Romero y Girón, con 29 apéndices, 14 pesetas en Madrid.
CÓDIGO CIVIL DEL IMPERIO ALEMÁN (Texto y comentarios), promulgado en 18 de Agosto de 1896, con la exposición de motivos, ley de instrucción y disposiciones transitorias, 11 pesetas en España.
LEGISLACIÓN Y JURISPRUDENCIA EN MATERIA DE MINAS, un tomo voluminoso y tres apéndices 14 pesetas en España.

Compañía Colonial.

CHOCOLATES Y CAFES.

La casa que paga mayor contribución industrial al año

Fabrica 9.000 kilos de chocolate al día.

38 medallas de oro y altas recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL,

CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID.

ANUARIO DEL COMERCIO

DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS DE ESPAÑA. Ultramar, Estados hispano-americanos y Portugal. Vigésima edición, 1898. (Baillly-Bailliere) Ilustrado con 23 mapas de provincias de España.

Premiado con medalla de oro en la Exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888, medalla de plata en la de París 1889, gran Diploma de Honor en el Concurso internacional de Madrid de 1890, y la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893.

Reconocido de utilidad pública por Reales órdenes. Obra útil e indispensable para todos. Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

EL ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos encuadrados en tela de más de 1.500 páginas cada uno y comprende: 1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.—2.º Indicador de Madrid

por apellidos, profesiones, comercio e industrias y calles.—3.º

ESPAÑA

por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas o lugares, incluyendo en cada uno: 1.º una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º la parte oficial, y 3.º las profesiones, comercio e industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.º Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.º Cuba, Puerto Rico e Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio e industria.—6.º Estados Hispano-Americanos, divididos en: América Central: Costa-Rica, Guatemala, República Mayor y República Dominicana—América del Norte: México.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao.—7.º Reino de Portugal y sus colonias.—8.º Sección Extranjera.—9.º Sección de anuncios, con índices.—10. Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—12. Índice general.

PRECIO, 25 PESETAS.

Se halla en venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, Plaza de Santa Ana núm. 10, Madrid, y en las principales del mundo

LA SALUD A DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, a las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones. Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de La Margarita se adapta a TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR a las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de La Margarita, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que La Margarita de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de La Margarita doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que exprese la etiología de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes. SU GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

La docena de pastiles UNA peseta

LA REGION EXTREMEÑA

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRONICA")

PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, a precios convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,

ARCO-AGUERO, 18, BAJO,

BADAJOS

NO SE PUBLICA LOS LUNES

SUSCRIPCIÓN

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas. En provincias, trimestre, 5 idem. Extranjero, trimestre, 6 idem. La correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico.

PAGO ADELANTADO